

REGISTROS DE CÁNCER

Información para la acción en América Latina y el Caribe

Los Hechos

El cáncer en América Latina y el Caribe

El aumento de la carga del cáncer supone una amenaza al desarrollo humano y económico en países de recursos bajos y medios. La información suministrada por los registros de cáncer de base poblacional indica que el cáncer es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en todo el mundo. Contrario a la creencia que el cáncer sólo es un problema en los países desarrollados, 56% de los nuevos casos al nivel global y 64% de las muertes ocurren en los países en desarrollo. Se estima que cada año en América Latina y el Caribe hay alrededor de 900.000 nuevos casos, 542.000 muertes, y más de 2 millones de personas que conviven con la enfermedad.

En esta región hay carencia de registros de cáncer de gran calidad: solo 6% de la población está cubierta por registros de cáncer poblacionales (volumen IX de *Cancer Incidence in Five Continents*, 2007), en contraste con 83% en América del Norte y 32% en Europa. Además, pocos centros en América Latina y el Caribe han difundido estadísticas de calidad durante largos periodos.



Las Cifras

Cifras para la acción: el papel de los registros en el control del cáncer

Los *registros de cáncer de base poblacional* recopilan y clasifican todos los casos nuevos de cáncer en una población definida, proporcionando datos de incidencia, patrones, tendencias y supervivencia poblacional, que son requeridos por los gobiernos nacionales junto con datos regionales de la distribución y determinantes de la enfermedad, y la calidad y accesibilidad a los servicios de salud.

Los *registros de cáncer de base hospitalaria* (institucionales) además de ser una fuente de datos importante para los registros poblacionales y las evaluaciones económicas, proveen información acerca de la calidad de atención, oportunidad diagnóstica y terapéutica, supervivencia, y diseño, implementación y evaluación de redes asistenciales.

La decisión estratégica de dónde implementar y sostener registros de base poblacional es aún una tarea pendiente donde deben involucrarse epidemiólogos y decisores políticos para asegurar la sostenibilidad y representatividad de los registros y lograr obtener información de buena calidad a nivel regional.

La oportunidad y viabilidad de una red nacional de registros poblacionales e institucionales de cáncer debe ser evaluada por las autoridades sanitarias del país y dependerá de la organización de los sistemas sanitarios.

Se debe destacar la importancia de la capacitación de los profesionales y la acreditación de los registros para garantizar la calidad de la información así como la estabilidad del personal.

La incorporación de los registros de cáncer en una política oncológica nacional favorece la máxima utilización de la información disponible para ser usada en la formulación y evaluación de los programas, al mismo tiempo que garantiza el buen funcionamiento y la sostenibilidad de los registros, cerrando un círculo virtuoso de flujo de información para la acción.

La manera más eficiente de tratar el problema del cáncer en un país es a través de un plan de control del cáncer basado en la evidencia, y que tenga en cuenta las condiciones, recursos y datos fiables.

Por lo tanto, la inversión en la generación de datos sobre cáncer no se puede considerar un lujo: es una inversión costo-efectiva que permite priorizar las necesidades e invertir el dinero para el beneficio del mayor número de personas.

Ejemplos de uso de la información:

Registros infantiles

El cáncer infantil representa una patología de baja frecuencia y elevado costo social y financiero, donde las inequidades regionales de supervivencia reflejan las pérdidas de oportunidades diagnósticas y terapéuticas.

El Registro Oncopediátrico Hospitalario Argentino (ROHA-INC), una red de instituciones públicas y privadas, registra desde el año 2000 los pacientes menores de 15 años de Argentina con nuevo diagnóstico de cáncer, los analiza a nivel institucional, local, provincial, regional y nacional, y examina sus patrones migratorios. Junto

a otras instituciones publicó *Cuando sospechar cáncer en el niño*, una guía de diagnóstico oportuno de uso clínico difundida actualmente por el Instituto Nacional del Cáncer en todos los centros de atención pediátrica del país.

VIGANCANCER, un sistema de vigilancia oncopediátrica que pretende mejorar la comprensión de los determinantes de supervivencia, fue establecido en el 2009 en Cali, Colombia, con el soporte del programa de la UICC "Mi niño ante todo".

Los análisis preliminares muestran una gran disparidad de supervivencia entre los diferentes planes de seguro en el sistema de salud colombiano.



© OPS/OMS

Tamización

El Registro de Cáncer de Quito ha tenido un rol fundamental en el programa de tamización de cáncer de cuello uterino que se inició en el año 1996. Sus datos permitieron definir grupos de riesgo, establecer la línea de base y evaluar su impacto, que para el año 2005 significó una disminución de la mortalidad e incidencia del 21%.



Escasez de información fiable sobre el cáncer en América Latina y el Caribe: el papel de los gobiernos

El desarrollo de los registros de cáncer en América Latina y el Caribe supone el compromiso de varios socios, pero su éxito depende del compromiso de los gobiernos, particularmente de las autoridades de salud. En este sentido, la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en 2008 y, en 2011, de la Red de Institutos Nacionales de Cáncer (RINC), son oportunidades estratégicas para involucrar a los gobiernos en la implementación de sistemas de información y vigilancia epidemiológica para la formulación de políticas públicas regionales para el control del cáncer, basadas en evidencia.

Los gobiernos deberían favorecer la actividad de registros de base poblacional para contar con datos regionales, y el desarrollo de los hospitalarios para la optimización de los recursos y la eficiencia en la atención. Estas acciones deberían dirigirse también a la sostenibilidad de los registros ya existentes, a la formación y acreditación del personal técnico específico y a la divulgación de la información resultante a los tomadores de decisión, la población general y las entidades académicas, tanto dentro de los mismos países como en el conjunto de los mismos.

El registro de cáncer de Cali (Colombia), 50 años de continuidad: orgullo latinoamericano



1962: el Registro Poblacional de Cáncer de Cali se fundó dentro del Departamento de Patología de la Universidad del Valle para garantizar el respaldo académico y la sostenibilidad de sus acciones.

El Registro identificó la epidemia de cáncer de cuello uterino en Cali, sirvió de base para el establecimiento de un programa de citología vaginal en la ciudad y documentó el descenso drástico de la incidencia al implementarse el programa. También detectó la epidemia de cáncer pulmonar y documentó su descenso. Su información ha permitido orientar acciones para el control del cáncer por parte del el Instituto Nacional de Cancerología.

El Registro Poblacional de Cáncer de Cali, que cubre una población de 2 millones de habitantes, es el único de un país de recursos bajos y medios que ha contribuido con información para ser publicada en cada uno de los nueve volúmenes de *Cancer Incidence in Five Continents* (CI5).



El

Futuro

Una inversión costo-efectiva con beneficios múltiples

Los registros de cáncer suponen esfuerzos a largo plazo, y se necesita priorizar su implementación en zonas estratégicas para que la inversión sea costo-efectiva. Considerados los beneficios, la inversión en términos financieros puede ser menor de lo que a menudo erróneamente se piensa. En Latinoamérica hay diferentes modelos de financiación, donde los recursos públicos, académicos y privados a menudo se articulan o aúnan.

Ningún país, cualquiera que sea su situación financiera, puede permitirse no recoger información de calidad, pues acciones contra el cáncer que no estén basadas en datos fiables serán en última instancia más costosas.

La importancia de un marco legal

Un marco legal asegura que las fuentes primarias proporcionen la información a los registros, y que los registros transmitan sus resultados a los decisores. El marco legal también asegura la sostenibilidad financiera al proveer una asignación en el presupuesto nacional para la vigilancia del cáncer.

A un nivel supranacional, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó en 2011 una declaración política sobre la Prevención y el Control de Enfermedades no Transmisibles, que compromete cada Estado a implementar la misma. En este marco, el desarrollo y fortalecimiento de sistemas de vigilancia es un componente de suma importancia para el desarrollo e implementación de Programas nacionales de control del cáncer.

El papel de la Iniciativa Mundial para el Desarrollo de Registros de Cáncer en Países de Ingresos Bajos y Medios (GICR)

La iniciativa GICR es convocada por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (Organización Mundial de la Salud) y respaldada por varias organizaciones internacionales y nacionales.

En colaboración con socios regionales como la Organización Panamericana de la Salud, RINC, y centros latinoamericanos de excelencia, la iniciativa GICR ofrece ayuda a las autoridades nacionales en el planeamiento y fortalecimiento del registro de cáncer a través de soporte metodológico, técnico, educativo y de colaboración en investigación. **¡No duden en contactarnos!**

GICR

gicr@iarc.fr

Tel +33 4 7273 8489

<http://gicr.iarc.fr>

RINC

rinc@rinc-unasur.org

Tel +55 21 3207 1834

www.rinc-unasur.org